

## III CONGRESO NACIONAL DE CULTURA

### DECLARATORIA

Las personas participantes de las 24 Entidades Federales que conforman la República Bolivariana de Venezuela, que desde el 22 al 28 de septiembre en Proceso Asambleario escogimos nuestros voceros y voceras para participar en el III Congreso Nacional de Cultura del 01 al 05 de octubre de 2014, atendiendo a la convocatoria de nuestro camarada Presidente Obrero Nicolás Maduro Moros, para reflexionar, debatir y presentar propuestas vinculantes para la refundación de la Patria Bolivariana y Chavista, guiados por el proceso constituyente que propició el Comandante Invicto Hugo Rafael Chávez Frías.

Durante tres semanas los voceros y voceras provenientes de las tierras andinas, de los llanos, de las costas, del delta y los ríos, de las sierras y selvas, de las ciudades, fábricas, comunas, liceos y universidades, cuarteles y centros culturales, acompañados de activistas de los movimientos sociales del mundo, amigos de la Revolución Bolivariana, hemos debatido sobre los cinco ejes transversales de las **5 Revoluciones de la Revolución**: Revolución Económica. Revolución de las Misiones Socialistas. Revolución de la Construcción del Socialismo Territorial. Revolución Política del Estado, y Revolución del Conocimiento, la ciencia, la cultura y la tecnología. Temario que fue distribuido en seis (06) mesas de trabajo a saber: Sobre los logros y desafíos de la gestión revolucionaria cultural. La Cultura Comunal. La Soberanía Cultural y el Antiimperialismo. La Economía Cultural. El Ecosocialismo. La Cultura, la Formación y la Investigación.

Presentamos a la Patria y al mundo las conclusiones, acuerdos y disposiciones de este III Congreso Nacional de Cultura.

#### **Declaramos:**

**Sobre los logros y desafíos de la revolución cultural**, que la revolución bolivariana tiene por delante el desafío de hacerse irreversible en el nuevo orden cultural para fortalecer sus poderes. Orgullosos y orgullosas de nuestra condición de nación multiétnica, pluricultural y nuestroamericana, en la consolidación de la Patria Grande, y luego de la experiencia de participación protagónica en el desarrollo de diferentes debates realizados en las distintas regiones del país, en los que, desde una

perspectiva socialista, humanista, alternativa, crítica y revolucionaria, asumimos nuestro compromiso de cumplir y hacer cumplir la Ley Orgánica de Cultura próxima a ejecutarse. Entendemos el desarrollo cultural de nuestros pueblos como guardia fiel de nuestra identidad y nuestra memoria, a la vez como baluarte fundamental para el fortalecimiento de un sistema educativo coherente al ideario bolivariano, que sume a la hegemonía cultural emancipatoria e insurgente en la liberación de la conciencia y el espíritu de nuestro pueblo.

Reconocemos los logros obtenidos en el desarrollo de la Revolución Bolivariana, que han contribuido en la elevación de la conciencia de la ciudadana y el ciudadano venezolano, así como en el orgullo de tener una Patria liberada, consolidada en procesos de alfabetización, de inclusión social, de visibilización del hecho cultural en toda su diversidad, en plena construcción del ideario bolivariano y chavista. Venezuela, gracias a la Revolución Bolivariana, trasciende lo local, logrando ser visibilizada ante el mundo por sus valores, creencias, saberes y tradiciones que nos identifican como pueblo. Hemos sido reconocidos como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, con expresiones como la de los Diablos Danzantes de Corpus Christi de Venezuela, la Parranda de San Pedro de Guarenas y Guatire.

Con la creación del Ministerio del Poder Popular para la Cultura y la aplicación de diversas herramientas, se logró la dignificación de nuestras culturas y cultores, la valoración de nuestras más esenciales formas de ser, de relacionarnos y de expresarnos; destacándose en la gestión del Presidente Nicolás Maduro, en la recuperación de espacios históricos, recreativos y culturales, así como la difusión de todas las ramas del arte y el estímulo a la producción literaria, plástica y musical, entre otras. A esto le sumamos, logros tangibles como la siembra del cuatro, del joropo en su diversidad, del Calipso de El Callao y de la Gaita, como Bienes de Interés Cultural de la Nación.

Convocamos a diseñar nuestras políticas culturales potenciando los poderes creadores del pueblo, en concordancia con el Plan de la Patria y el espíritu de resistencia antiimperialista, concienciando sobre la relevancia de la cultura como eje transversal a todo ejercicio humano (espiritual, intelectual y material) reflejado en la acción comunal e institucional.

**Sobre la cultura comunal.** La comuna es un proceso de sensibilización colectiva, cuya esencia se fundamenta en el sentido ético, participativo y protagónico del sujeto histórico consciente, que rompe la lógica de la propiedad privada, la economía mercantil, la división social y de género en el trabajo, buscando la consolidación activa de cada uno de los protagonistas en construcción progresiva y colectiva del buen vivir. Este proceso define las acciones necesarias para la conformación de las

comunas como instancia que permite al pueblo organizado asumir el mando primario en sus propias localidades, mediante la definición y creación de las condiciones necesarias para su desarrollo con el propósito de fortalecer la conciencia de los ciudadanos y ciudadanas para el logro de la equidad, la verdadera justicia social y la mayor suma de felicidad posible.

**Sobre nuestra soberanía y espíritu antiimperialista**, es prioritario trascender de la resistencia a la ofensiva originaria y la insurgencia cultural visibilizando nuestras identidades (nacional, de clases, de género, de condición, de edad, entre otras) promoviendo el autoreconcimiento que desmonte la alienación, la vergüenza étnica, el patriarcado, la discriminación y todo instrumento de dominación cultural, generando así una escala de valores revolucionarios y socialistas que respondan a la construcción de la sociedad de mujeres y hombres nuevos que la patria, y la humanidad y la vida en el planeta reclaman. La Pachamama brinda un conjunto de recursos y estímulos que generan en el ser humano su percepción de la realidad y la valoración de las particularidades de su entorno, por ende es necesaria una estética que permita re-descubrirnos, y es imperativo potenciarla a través de todas las plataformas tecnológicas y comunicacionales desarrolladas por el ser humano. Todo eso enmarcado en la visión de un solo territorio nuestroamericano.

Tal como dijo el Comandante Hugo Chávez en la Cumbre Climática de Copenhague, haciéndose portavoz de los pueblos del mundo en las calles, “no debemos cambiar el clima sino el sistema” y que tal como nos encomendó al pueblo de Venezuela en el Plan de la Patria, su testamento “debemos contribuir con la preservación de la vida en el planeta y la salvación de la especie humana”, convencidas y convencidos de que si no tenemos un cambio cultural no podremos ni consolidar la Revolución ni salvar la vida, asumimos que nos corresponde, y nos comprometemos, desde todos los ámbitos de la Cultura a lo largo y ancho del territorio nacional y en todos los espacios en los que hacemos vida, a dedicar nuestro hacer cultural a impulsar el paso, de la Cultura Desarrollista Capitalista que está matando la vida, a la Cultura Ecosocialista que la respeta y la preserva.

Proponemos decretar a HUGO RAFAEL CHÁVEZ FRÍAS: “Maestro Creador y Cultor de la Revolución Bolivariana y le otorgamos el Premio Nacional de la Cultura.”

El movimiento cultural venezolano antiimperialista, chavista y socialista declara un rotundo apoyo al presidente Nicolás Maduro y la revolución bolivariana.